

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

Guayaquil, 8 de Noviembre de 1979 ACO21 1980

RECIBIDO
ARCHIVO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

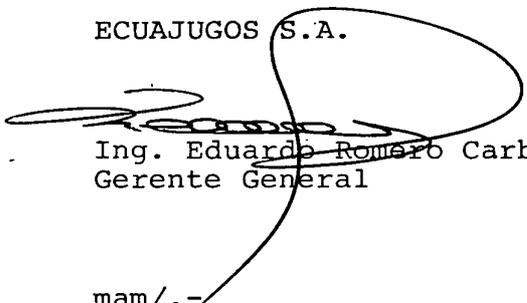
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a usted que el día de hoy se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas de esta Compañía, la transferencia que efectuó el señor DR ORLANDO ALCIVAR SANTOS al señor JUAN VILASECA DE PRATI del siguiente título de su propiedad emitido por ECUAJUGOS S.A.:

<u>Título No.</u>	<u>Acciones Nos.</u>	<u>Valor S/.</u>
07	451 al 475	25.000
		=====

Tanto el cedente cuanto el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

ECUAJUGOS S.A.


Ing. Eduardo Romero Carbo.
Gerente General

mam/.-